

**CINTAC S.A.I.C. Y FILIAL**

Estados financieros resumidos por los años terminados  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
e informe de los auditores independientes

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de  
Cintac S.A.

Como auditores externos de Cintac S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, sobre los que informamos con fecha 26 de enero de 2018. Los estados financieros consolidados en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF, antes Superintendencia de Valores y Seguros), de la afiliada Cintac S.A.I.C. y filial y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros consolidados en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Cintac S.A.

Informamos que los mencionados estados financieros consolidados en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de Cintac S.A.I.C. y filial adjuntos, corresponden con aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Cintac S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la CMF y se relaciona exclusivamente con Cintac S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.

  
Santiago, Chile  
Enero 26, 2018

  
Roberto Leiva Casas-Cordero  
Rut: 13.262.725-8

**CINTAC S.A.I.C. Y FILIAL****ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS, CLASIFICADOS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Cifras en miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

	<b>31.12.2017</b>	<b>31.12.2016</b>
<b>ACTIVOS</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
<b>Activos corrientes</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	789	921
Otros activos no financieros, corrientes	426	532
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	45.810	37.612
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	210.075	119.638
Inventarios, corrientes	43.753	49.878
Activos por impuestos, corrientes	4.129	7.529
<b>Total de Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios</b>	<b>304.982</b>	<b>216.110</b>
<b>Activos corrientes totales</b>	<b>304.982</b>	<b>216.110</b>
Activos no corrientes:		
Cuentas por cobrar, no corrientes	-	2
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	49.445	48.350
Activos intangibles distintos de la plusvalía	59	59
Propiedades, planta y equipos	71.261	73.758
Propiedades de inversion	6.311	6.515
<b>Total de activos no corrientes</b>	<b>127.076</b>	<b>128.684</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>432.058</b>	<b>344.794</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

<b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>	<b>31.12.2017</b>	<b>31.12.2016</b>
	MUS\$	MUS\$
<b>Pasivos</b>		
<b>Pasivos corrientes</b>		
Otros pasivos financieros, corrientes	1.731	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	69.607	63.149
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	75.803	21.366
Otras provisiones, corrientes	3.415	1.216
Pasivos por impuestos, corrientes	3.201	704
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	1.358	1.575
Otros pasivos no financieros, corrientes	1.189	256
<b>Total de Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta</b>	<b>156.304</b>	<b>88.266</b>
<b>Pasivos corrientes totales</b>	<b>156.304</b>	<b>88.266</b>
Pasivos no corrientes:		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	17.929	17.929
Pasivo por impuestos diferidos	1.800	1.220
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	2.049	1.889
<b>Total de Pasivos no corrientes</b>	<b>21.778</b>	<b>21.038</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>178.082</b>	<b>109.304</b>
<b>Patrimonio</b>		
Capital emitido	187.202	187.202
Ganancias acumuladas	96.675	78.189
Otras reservas	(29.901)	(29.901)
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>	<b>253.976</b>	<b>235.490</b>
Participaciones no controladoras	-	-
<b>Patrimonio total</b>	<b>253.976</b>	<b>235.490</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>	<b>432.058</b>	<b>344.794</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

**CINTAC S.A.I.C. Y FILIAL**

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO, POR FUNCION  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
(Cifras en miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

Estados de resultados	ACUMULADO	
	Enero - Diciembre	
	31.12.2017	31.12.2016
	MUS\$	MUS\$
<b>GANANCIA (PERDIDA)</b>		
Ingresos de actividades ordinarias	203.034	183.629
Costo de ventas	(164.241)	(145.067)
<b>GANANCIA BRUTA</b>	<b>38.793</b>	<b>38.562</b>
Costos de distribución	(12.566)	(12.970)
Gastos de administración	(4.766)	(5.517)
Otras Ganancias	730	283
<b>Ganancia de actividades operacionales</b>	<b>22.191</b>	<b>20.358</b>
Ingresos financieros	4.889	3.077
Costos financieros	(2.065)	(2.252)
Diferencias de cambio	123	(3.463)
Resultado por unidades de reajuste	94	294
<b>GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>25.232</b>	<b>18.014</b>
Ganancias (gasto) por impuestos a las ganancias	(6.746)	(3.925)
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>	<b>18.486</b>	<b>14.089</b>
<b>GANANCIA</b>	<b>18.486</b>	<b>14.089</b>
<b>GANANCIA ATRIBUIBLE A:</b>		
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	18.486	14.089
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras	-	-
<b>GANANCIA</b>	<b>18.486</b>	<b>14.089</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

CINTAC S.A.I.C. Y FILIAL

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
 (Cifras en miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

Estados de resultado integrales	ACUMULADO	
	Enero - Diciembre	
	31.12.2017	31.12.2016
	MUS\$	MUS\$
Ganancia	18.486	14.089
<b>Componentes de otro resultado integral, que no se clasificarán al resultado del período, antes de impuestos</b>		
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	-	-
<b>Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos</b>	-	-
<b>Componentes de otro resultado integral, que se clasificarán al resultado del período, antes de impuestos</b>		
<b>Diferencia de cambio por conversión</b>		
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	-	-
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	-	-
<b>Total otro resultado integral que se clasificará al resultado del período antes de impuestos</b>	-	-
<b>Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará a resultado del período</b>	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	-	-
<b>Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará a resultado del período</b>	-	-
Impuestos a las ganancias relacionados con diferencias de cambio de conversión de otro resultado integral	-	-
Impuestos a las ganancias relacionadas con activos financieros disponibles para la venta de otro resultado integral	-	-
<b>Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión</b>	-	-
<b>Coberturas del flujo de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujo de efectivo, antes de impuestos	-	-
<b>Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas de flujo de efectivo</b>	-	-
<b>Impuestos a las ganancias relacionado con otro resultado integral</b>		
Impuestos a las ganancias relacionados con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	-	-
<b>Impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral</b>	-	-
<b>Otro resultado integral</b>	-	-
<b>Resultado integral total</b>	<b>18.486</b>	<b>14.089</b>
<b>Resultado integral atribuible a:</b>		
Resultado integral atribuible a la propietaria de la controladora	18.486	14.089
Resultado integral atribuible a participaciones no controladora	-	-
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>	<b>18.486</b>	<b>14.089</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

**CINTAC S.A.I.C. Y FILIAL**

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS NETO  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
 (Cifras en miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

	Capital emitido	Reservas de coberturas de flujo de caja	Reservas de Ganancias o pérdidas actuariales	Otras reservas varias	Total Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladores	Patrimonio total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
<b>Saldo inicial año actual 01/01/2017</b>	187.202	-	(447)	(29.454)	(29.901)	78.189	235.490	-	235.490
Incremento (disminución) por cambio en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial reexpresado</b>	187.202	-	(447)	(29.454)	(29.901)	78.189	235.490	-	235.490
Aumento de Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	18.486	18.486	-	18.486
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado integral</b>	-	-	-	-	-	-	<b>18.486</b>	-	<b>18.486</b>
Efecto cambio tasa impuesto renta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final año actual 31/12/2017</b>	187.202	-	(447)	(29.454)	(29.901)	96.675	253.976	-	253.976

	Capital emitido	Reservas de coberturas de flujo de caja	Reservas de Ganancias o pérdidas actuariales	Otras reservas varias	Total Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladores	Patrimonio total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
<b>Saldo inicial año actual 01/01/2016</b>	187.202	-	(447)	(29.454)	(29.901)	64.100	221.401	-	221.401
Incremento (disminución) por cambio en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial reexpresado</b>	187.202	-	(447)	(29.454)	(29.901)	64.100	221.401	-	221.401
Aumento de Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	14.089	14.089	-	14.089
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado integral</b>	-	-	-	-	-	-	<b>14.089</b>	-	<b>14.089</b>
Efecto cambio tasa impuesto renta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final año actual 31/12/2016</b>	187.202	-	(447)	(29.454)	(29.901)	78.189	235.490	-	235.490

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

**CINTAC S.A.I.C. Y FILIAL**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO, DIRECTO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
(Cifras en miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

	<b>31.12.2017</b>	<b>31.12.2016</b>
	MUS\$	MUS\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación</b>		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	221.206	231.755
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(179.696)	(169.313)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(10.741)	(10.604)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(2.385)	2.652
Otras entradas (salidas) de efectivo	817	246
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación</b>	<b>29.201</b>	<b>54.736</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	-	110
Compras de propiedades, planta y equipo	(3.543)	(6.178)
Prestamos a entidades relacionadas	(244.301)	(221.389)
Cobro a entidades relacionadas	220.101	172.489
Intereses recibidos	152	5
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión</b>	<b>(27.591)</b>	<b>(54.963)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	(1.717)	-
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación</b>	<b>(1.717)</b>	<b>-</b>
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(107)	(227)
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(25)	102
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>(132)</b>	<b>(125)</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año</b>	<b>921</b>	<b>1.046</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año</b>	<b>789</b>	<b>921</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

## **CINTAC S.A.I.C. Y FILIAL**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS** (Cifras en miles de dólares estadounidenses)

---

#### **1. INFORMACION GENERAL**

El grupo consolidado se compone de Cintac S.A.I.C (en adelante “la sociedad”) y de la filial directa Panal Energía SPA, constituida el 22 de noviembre de 2017, con un 70% de participación.

CINTAC S.A.I.C. es una sociedad anónima cerrada y es filial de la Sociedad Cintac S.A., RUT 92.544.000-0, la cual es una sociedad anónima abierta que está bajo la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero “CMF” (ex Superintendencia de Valores y Seguros), quien posee el 99,9999% de su propiedad.

La dirección de su domicilio principal es Camino a Melipilla N°8920.

Al 31 de diciembre de 2017, no se han producido cambios en la propiedad de la Compañía.

#### **Integración de sociedades**

Desde algunos años el funcionamiento de las sociedades del Grupo Cintac se ha ido unificando a través de la homologación de procesos y servicios.

Con el fin de seguir avanzado en la optimización de los procesos y la adopción de las mejores prácticas en las operaciones del Negocio del Acero, es que en la Sesión de Directorio de Cintac S.A. con fecha 28 de mayo de 2014 se aprobó la reestructuración del Grupo Cintac.

Durante el año 2014, se comenzaron a integrar las sociedades Cintac S.A.I.C., Instapanel S.A., Centroacero S.A. y Conjuntos Estructurales S.A. mediante un proceso paulatino de disoluciones y absorciones:

Con fecha 13 de agosto de 2014, Centroacero S.A., adquirió 35 acciones de su filial directa Tecnoacero Uno S.A. con lo cual adquirió el 100% de las acciones en que se encuentra dividido el capital de esta y de acuerdo a lo dispuesto en el N°2 del artículo 103 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, el día 24 de agosto de 2014 se ha producido de pleno derecho la disolución de la sociedad TECNOACERO UNO S.A., por haberse reunido la totalidad de sus acciones en manos de CENTROACERO S.A.

Con fecha 13 de agosto de 2014, Centroacero S.A., adquirió 35 acciones de su filial directa Tecnoacero S.A. con lo cual adquirió el 100% de las acciones en que se encuentra dividido el capital de esta y de acuerdo a lo dispuesto en el N°2 del artículo 103 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, el día 24 de agosto de 2014 se ha producido de pleno derecho la disolución de la sociedad TECNOACERO S.A., por haberse reunido la totalidad de sus acciones en manos de CENTROACERO S.A.

Con fecha 13 de agosto de 2014, CINTAC S.A.I.C., adquirió 100 acciones de su filial directa CONJUNTOS ESTRUCTURALES S.A., con lo cual adquirió el 100% de las acciones en que se encuentra dividido el capital de esta y de acuerdo a lo dispuesto en el N°2 del artículo 103 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, el día 24 de agosto de 2014 se ha producido de pleno derecho la disolución de la sociedad CONJUNTOS ESTRUCTURALES S.A., por haberse reunido la totalidad de sus acciones en manos de CINTAC S.A.I.C.

Con fecha 20 de agosto de 2014, en Junta Extraordinaria de Accionistas de la filial directa CINTAC S.A.I.C., se procedió hacer un aumento de Capital por la cantidad de 13.900.879 acciones, equivalente a US\$ 13.002.882,58, las cuales fueron suscritas en un 100% por el accionista mayoritario CINTAC S.A., mediante el aporte y transferencia en dominio de 999.999 acciones de la Sociedad CENTROACERO S.A., sociedad del giro de su denominación, la cual es aceptada por los accionistas de CINTAC S.A.I.C.

Con fecha 20 de agosto de 2014, CINTAC S.A.I.C., adquirió 1 acción de su filial directa CENTROACERO S.A., con lo cual adquirió el 100% de las acciones en que se encuentra dividido el capital de esta y de acuerdo a lo dispuesto en el N°2 del artículo 103 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, el día 31 de agosto de 2014 se ha producido de pleno derecho la disolución de la sociedad CENTROACERO S.A., por haberse reunido la totalidad de sus acciones en manos de CINTAC S.A.I.C.

Con fecha 20 de agosto de 2014, CINTAC S.A.I.C., adquirió 1 acción de su filial directa INSTAPANEL S.A., con lo cual adquirió el 100% de las acciones en que se encuentra dividido el capital de esta y de acuerdo a lo dispuesto en el N°2 del artículo 103 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, el día 31 de agosto de 2014 se ha producido de pleno derecho la disolución de la sociedad INSTAPANEL S.A., por haberse reunido la totalidad de sus acciones en manos de CINTAC S.A.I.C.

Con fecha 31 de diciembre de 2014, en Junta Extraordinaria de Accionistas de las filiales Cintac S.A.I.C. e Inmobiliaria Cintac S.A. se aprobó la fusión por absorción de la Sociedad Cintac S.A.I.C., siendo Inmobiliaria Cintac S.A. la sociedad continuadora bajo el nombre o razón social de Cintac S.A.I.C. (ex-Inmobiliaria Cintac S.A.). Esta fusión se hizo efectiva con fecha 1 de enero de 2015.

Con fecha 22 de noviembre de 2017, por escritura pública de la Notaría Raúl Undurraga Laso de la ciudad de Santiago, se constituyó la sociedad Panal Energía Spa dedicada a la fabricación, instalación, comercialización y mantención de plantas de generación eléctrica y respaldo de potencia, en base a combustibles o a energías renovables no convencionales, incluyendo el desarrollo de soluciones de energía fotovoltaicas, térmicas u otras, como, asimismo, sistemas de almacenamiento eléctrico. Esta sociedad entrará en operaciones en enero de 2018.

## 2. DESCRIPCION DEL NEGOCIO

Cintac S.A.I.C. tiene como objetivo la creación de soluciones en acero principalmente para los sectores de la construcción, industria e infraestructura tanto en Chile como en el extranjero.

Cintac S.A.I.C. tiene en su portafolio de productos soluciones a las más diversas necesidades del mercado, atendiendo a su vez a sectores económicos del país tales como construcción, habitacional, industrial, comercial, vial y minero, entre otros. El comportamiento de las ventas de las distintas áreas, se ve directamente relacionada por las inversiones en los sectores de vivienda e infraestructura, en donde las fluctuaciones del consumo privado y gasto público afectan significativamente los resultados de la empresa.

### **Cintac S.A.I.C.**

Empresa creada en el año 1956, dedicada a la producción y comercialización de productos de acero, para abastecer principalmente a la industria de la construcción, tanto habitacional como comercial e industrial, en Chile y en el extranjero. Cintac S.A.I.C. opera en sus plantas ubicadas en la ciudad de Santiago. La planta Maipú tiene una capacidad de procesamiento de 175 mil toneladas anuales a un turno y se enfoca principalmente en la conformación de productos tubulares, perfiles abiertos, Metalcon y viales. La planta Lonquén (ex- Instapanel) con operaciones desde el año 1964, provee productos tales como paneles estructurales de acero de zincaluminio o prepintados, paneles estructurales con núcleo aislante, tejas de acero y placas colaborantes para losas, esta planta tiene una capacidad de procesamiento de 45 mil toneladas anuales.

### **Panal Energía SPA**

Con fecha 22 de noviembre de 2017 se constituyó, en la ciudad de Santiago, la sociedad filial Panal Energía Spa, dedicada a la fabricación, instalación, comercialización y mantenimiento de plantas de generación eléctrica y respaldo de potencia, en base a combustibles o a energías renovables no convencionales, incluyendo el desarrollo de soluciones de energía fotovoltaicas, térmicas u otras, como asimismo, sistemas de almacenamiento eléctrico. Esta sociedad entrará en operaciones en enero de 2018. Cintac SAIC tiene un 70% de participación en esta sociedad.

## 3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

### **3.1 Bases de preparación de los estados financieros consolidados**

#### **a. Estados Financieros**

Los estados financieros en forma resumida, han sido preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N°30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero “CMF” (ex Superintendencia de Valores y Seguros), de la afiliada Cintac S.A.I.C., y corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Cintac S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad. La entidad prepara sus estados financieros siguiendo los principios y criterios contables de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**b. Período cubierto** - Los presentes Estados Financieros Consolidados cubren los siguientes años:

- Estados de Situación Financiera Clasificados Consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados de Resultados Integrales Consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados de Flujos de Efectivo Consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

**c. Bases de preparación** - Los estados financieros consolidados en forma resumida, han sido preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) con fecha 3 de Mayo de 2014, de la afiliada Cintac S.A.I.C. y corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Cintac S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Estos estados financieros resumidos han sido preparados considerando las Normas Internacionales de Información Financieras emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”) en cuanto a los principios contables y de presentación, pero este formato resumido no considera las revelaciones requeridas por tales normas, de acuerdo a la normativa señalada en el párrafo anterior.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. Por lo general, el costo histórico está basado en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independiente si este precio observable o estimado utilizando otra técnica de valorización. La Compañía considera las características de los activos y pasivos si los participantes del mercado toman esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros es determinado de dicha forma, excepto por las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor de mercado, pero que no son valor razonable, tales como el valor neto de realización de NIC 2 o el valor de uso de NIC 36.

Estos estados financieros consolidados reflejan fielmente la situación financiera de Cintac S.A.I.C. al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

**d. Responsabilidad de la información** - La Administración de CINTAC S.A. (Sociedad Matriz) ha tomado conocimiento de la información contenida en estos estados financieros consolidados de Cintac S.A.I.C. y filial (para propósitos de consolidación de CINTAC S.A.) y se declara responsable respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

### **3.2 Principios contables**

**a. Bases de consolidación** - Los Estados Financieros Consolidados incorporan los Estados Financieros de Cintac S.A.I.C. “la Sociedad” y su filial “El Grupo” controlada por la Sociedad.

El control es alcanzado cuando la Sociedad:

- Tiene el poder sobre la inversión,
- Está expuesto o tiene el derecho, a los retornos variables del involucramiento con la inversión, y
- Tiene la capacidad para usar su poder para afectar los retornos de la inversión.

La Sociedad efectuó su evaluación sobre control basada en todos los hechos y circunstancias y la conclusión es reevaluada si existe un indicador de que hay cambios de al menos uno de los tres elementos detallados arriba.

Cuando la Sociedad tiene menos que la mayoría de los derechos de voto de una inversión, alcanza el control cuando los derechos de votos son suficientes y le otorgan la capacidad práctica unilateral, para dirigir las actividades relevantes de la inversión. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias en la evaluación si los derechos de voto en una inversión son suficientes para otorgarle control, incluyendo:

- El tamaño de la participación en los derechos de voto de la Sociedad en relación con el tamaño y la dispersión de los otros tenedores de voto,
- Derechos de voto potenciales mantenidos por la Sociedad, otros tenedores de voto u otras partes,
- Derechos originados en acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y/o circunstancias adicionales que indique que la Sociedad tiene o no, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones necesitan tomarse, incluyendo los patrones de conductas de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La consolidación de una filial comienza cuando la Sociedad obtiene control sobre la filial y termina cuando la Sociedad pierde el control de la filial. Específicamente, los ingresos y gastos de una filial adquirida o vendida durante el año son incluidos en el estado de resultados

integrales desde la fecha en que la Sociedad obtiene control hasta la fecha cuando la Sociedad ya no controla a la filial.

Los resultados y cada componente de otros resultados integrales se atribuyen a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras. El resultado integral total de las filiales se atribuye a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras incluso si esto resulta que las participaciones no controladoras tengan un saldo negativo.

Todos los saldos y transacciones entre entidades relacionadas han sido totalmente eliminados en el proceso de consolidación.

Los resultados de la filial adquirida o enajenada, se incluyen en el Estado Consolidado de Resultados Integrales desde la fecha efectiva de adquisición y hasta la fecha efectiva de enajenación, según corresponda.

El valor patrimonial de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de la sociedad filial consolidada se presenta, en los rubros “Patrimonio neto; participaciones minoritarias” en el Estado Consolidado de Situación Financiera y “Ganancia atribuible a participación minoritaria” en el Estado Consolidado de Resultados Integrales.

**Filiales:** Una filial es una entidad sobre la cual el Grupo ejerce, directa o indirectamente control, según se definió anteriormente. Se consolidan por este método aquellas entidades en las que, a pesar de no tener este porcentaje de participación, se entiende que sus actividades se realizan en beneficio de la Sociedad, estando ésta expuesta a todos los riesgos y beneficios de la entidad dependiente.

En el momento de evaluar si la Sociedad controla a otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos. Las filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Se consideran sociedades de control conjunto aquellas en las que el control se logra en base al acuerdo con otros accionistas y conjuntamente con ellos. No se ha identificado sociedades bajo control conjunto.

En el cuadro adjunto, se detalla la sociedad filial directa, que ha sido consolidada por Cintac S.A.I.C.:

Rut	Sociedad	Pais de origen	Moneda Funcional	Porcentaje de participación					
				31.12.2017			31.12.2016		
				Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
%	%	%	%	%	%				
76.823.019-6	Panal Energía SPA	Chile	Dólares Estadounidenses	70,0000	0,0000	70,0000	-	-	-

**Participaciones no controladoras** - Una controladora presentará las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora.

Los cambios en la participación de la Sociedad en la propiedad de una subsidiaria que no resultan en la pérdida de control sobre las filiales se contabilizan como transacciones de patrimonio. Los importes en libros de la participación de la Sociedad y las participaciones controladoras son ajustados para reflejar el cambio en sus participaciones relativas en las filiales. Cualquier diferencia entre el importe por el cual las participaciones no controladoras son ajustadas y el valor razonable de la consideración pagada o recibida se reconoce directamente en patrimonio y se atribuye a los propietarios de la Sociedad.

**Asociadas y negocios conjuntos:** Una asociada es una entidad sobre la cual la Sociedad ejerce influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de políticas financieras y operativas de una inversión, pero no control o control conjunto sobre esas políticas.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo conjunto. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control de un acuerdo, que sólo existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados, activos y pasivos de las asociadas y/o negocios conjuntos son incorporados en estos Estados Financieros utilizando el método de la participación, excepto cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso es contabilizada en conformidad con IFRS 5 Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas. Bajo el método de la participación, las inversiones en asociadas y/o negocios conjuntos son registradas inicialmente al costo, y son ajustadas posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos de la asociada que corresponde a la Sociedad, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales.

Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto excede su participación en éstos, la entidad dejará de reconocer su participación en las pérdidas adicionales. La participación en una asociada o negocio conjunto será el importe en libros de la inversión en la asociada o negocio conjunto determinado según el método de la participación, junto con cualquier participación a largo plazo que, en esencia, forme parte de la inversión neta de la entidad en la asociada o negocio conjunto.

Una inversión en una asociada y/o negocio conjunto se contabilizará utilizando el método de la participación, desde la fecha en que pasa a ser una asociada o negocio conjunto. En el momento de la adquisición de la inversión en una asociada o negocio conjunto cualquier exceso del costo de la inversión sobre y la participación de la Sociedad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada, se contabilizará como plusvalía, y se incluirá en el importe en libros de la inversión. Cualquier exceso de la participación de la entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada sobre el costo de la inversión, después de efectuar una reevaluación, será reconocida inmediatamente en resultados en el período en el cual la inversión fue adquirida.

**b. Moneda** - Los estados financieros individuales de las sociedades incluidas en los Estados Financieros Consolidados, se presentan en la moneda del ambiente económico primario en el

cual operan las sociedades (su moneda funcional). Para propósitos de los estados financieros consolidados, los resultados integrales y la posición financiera de la Compañía son expresados en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional de la sociedad Matriz y la moneda de presentación para los estados financieros consolidados. La filial tiene la misma moneda funcional de la Matriz.

**c. Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan activos ni pasivos, ni ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación en las que Cintac S.A.I.C. tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados integrales y Estado de Situación Financiera.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no presentan ingresos y gastos netos, en su estado de resultados integral.

A nivel de saldos en el estado de situación financiera, se han realizado las siguientes compensaciones de partidas:

- Los activos y pasivos por impuestos corrientes se presentan netos a nivel de la subsidiaria, cuando ésta tiene derecho legalmente aplicable para compensar activos corrientes tributarios con pasivos corrientes tributarios, cuando los mismos se relacionen con impuestos girados por la misma autoridad tributaria, y ésta permita a la entidad liquidar o recibir un solo pago neto.

Por lo mismo, se compensan los activos y pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, se relacionan con impuesto a la renta correspondiente a la misma administración tributaria, siempre y cuando la entidad tenga el derecho legalmente aplicable de compensar los activos por impuestos corrientes, con los pasivos por impuestos corrientes.

**d. Transacciones en moneda extranjera** - Las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la Compañía (monedas extranjeras) se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. En la fecha de cada Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos monetarios expresados en monedas extranjeras son convertidos a las tasas de cambio de cierre del estado de situación. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en los resultados integrales consolidados.

**e. Bases de conversión** - Los activos y pasivos en pesos chilenos y unidades de fomento, son traducidos a dólares a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	<b>31.12.2017</b>	<b>31.12.2016</b>
Pesos chilenos (Pesos / Dólar)	614,75	669,47
Unidad de fomento (Pesos)	26.798,14	26.347,98

**f. Propiedad, planta y equipo** - Las propiedades, plantas y equipos son registrados de acuerdo al método del costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor acumuladas. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta, en caso de ser aplicable.

Adicionalmente, como parte del proceso de primera adopción, la Compañía opto por valorizar parte de sus propiedades, planta y equipos a valor justo y utilizar como costo atribuido, acogiéndose a la exención presentada en NIIF 1.

Se considerará como costo de los elementos de propiedades, planta y equipo, los costos por intereses del financiamiento directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados del ejercicio en que se producen. Cabe señalar, que algunos elementos de propiedades, plantas y equipos de la Compañía requieren revisiones periódicas. En este sentido, los elementos objeto de sustitución son reconocidos separadamente del resto del activo y con un nivel de desagregación que permita amortizarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismo con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a resultado integrales según corresponda.

Asimismo, en este rubro se incluyen las inversiones efectuadas en activos adquiridos bajo la modalidad de contratos de arrendamiento que reúnen las características de leasing financiero de acuerdo a NIC 17. Los bienes no son jurídicamente de propiedad de la Compañía y pasarán a serlo cuando se ejerza la opción de compra en los casos que corresponda.

La utilidad o pérdida resultantes de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

**g. Depreciación** - Los elementos de propiedades, planta y equipo, se amortizan siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos. A continuación se presentan los principales elementos de propiedad, planta y equipo y sus períodos de vida estimada:

	<b><u>Vida útil financiera años</u></b>
Edificios	30 y 80
Planta y Equipos	
Plantas	10 y 15
Equipos	10 y 30
Equipos de tecnología de la información	4 y 6
Vehículos de motor	7
Mejoras de bienes arrendados:	
Edificaciones	20
Otras propiedades de planta y equipo	3 y 20

La vida útil de los elementos de activos fijos se revisan anualmente y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objetos de depreciación.

El Grupo evalúa la existencia de un posible deterioro de valor de los activos de propiedades, plantas y equipos cuando las circunstancias o indicios así lo indiquen.

Con fecha 1 de enero de 2016, la Compañía matriz modificó la vida útil de ciertos activos fijos de sus líneas de producción, basado en estudios técnicos preparados por especialistas internos y externos. Este cambio significó una extensión en las vidas útiles restantes, que originó un menor gasto de depreciación consolidada durante el año terminado al 31 de diciembre de 2016 por MUS\$3.569.

**h. Activos disponibles para la venta y operaciones discontinuadas** - Son clasificados como disponibles para la venta y operaciones discontinuadas los activos no corrientes cuyo valor libro se recupera a través de una operación de venta y no a través de su uso continuo.

Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual. La venta previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación.

Estos activos son valorizados por el menor valor entre su valor libro y el valor razonable menos los gastos asociados a la venta.

Al 31 de diciembre de 2017, no existen activos clasificados como activos disponibles para la venta ni operaciones discontinuadas.

**i. Propiedades de inversión** - La Sociedad reconoce como propiedades de inversión, aquellas propiedades mantenidas ya sea para ser explotadas en régimen de arriendo, o bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Las propiedades de inversión se registran inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción. Posterior al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valorizan al costo menos depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro que hayan experimentado.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de la enajenación o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la enajenación. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en resultados en el periodo en que se da de baja la propiedad.

Las propiedades de inversión, excluidos los terrenos, se deprecian linealmente en los meses de vida útil estimada, que corresponde a:

**Vida útil  
financiera años**

---

Edificios

30 y 80

**j. Activos intangibles** - Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo en el reconocimiento inicial. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Las vidas útiles de los activos intangibles son señaladas como finitas e indefinidas. En el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida (plusvalía comprada) anualmente se realiza la prueba de deterioro de valor, ya sea individualmente o a nivel de unidad generadora de efectivo (“UGE”).

**k. Deterioro del valor de los activos no financieros** - Las activos intangibles que tienen una vida útil indefinida y las plusvalías compradas, no están sujetos a amortización y son sometidos anualmente a pruebas de medición de deterioro de valor.

Los activos sujetos a amortización o depreciación se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Se reconocen una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo

menos los costos para la venta y el valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales no se han ajustado estimaciones de flujos de caja futuros.

Si el valor recuperable de un activo o unidad generadora de ingresos se estima que es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce un deterioro de inmediato como otra depreciación. En caso que se reverse un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero hasta el punto que no supere el valor libro que se habría determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Se reconoce un reverso como una disminución del cargo por depreciación de inmediato.

La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo. Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podría impactar los valores libros de los respectivos activos.

Al 31 de diciembre de 2017 las pruebas de deterioro indican que no existe deterioro observable.

**l. Vida útil económica de activos** - La vida útil de los bienes de propiedad, planta y equipo que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación es determinada en base a estudios técnicos preparados por especialistas internos y externos. Adicionalmente, se utilizan estos estudios para las nuevas adquisiciones de bienes de propiedades, planta y equipo, o cuando existen indicadores que las vidas útiles de estos bienes deben ser cambiadas.

Los estudios consideran algunos factores para la determinación de la vida útil de ciertos bienes, entre los cuales están:

- Expectativas de unidades o volumen de producción
- Calidad de las entradas al proceso de producción

**m. Activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes** - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías de acuerdo con NIC 39:

- (i) Activos financieros a valor razonable a través de resultados:** su característica es que se incurre en ellos principalmente con el objeto de venderlos en un futuro cercano, para fines de obtener rentabilidad y oportuna liquidez. Estos instrumentos son medidos a valor razonable y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento que ocurren.
- (ii) Préstamos y cuentas por cobrar:** se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos y al valor actual de las cuentas por cobrar. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance los que se clasifican como activos no corrientes. Los

préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

- (iii) **Activos financieros mantenidas hasta su vencimiento:** corresponden a activos financieros no derivados con pagos conocidos y vencimiento fijo, que la Administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe que fuese significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes con excepción de aquellos cuyo vencimiento es inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera.

- (iv) **Activos financieros disponibles para la venta:** los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados designados específicamente en esta categoría o que no están clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes a menos que la Administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías de acuerdo con NIC 39:

- (i) **Clasificación como deuda o patrimonio** - Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.
- (ii) **Instrumentos de patrimonio** - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de la entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. La Sociedad actualmente sólo tiene emitidos acciones de serie única.
- (iii) **Pasivos financieros** - Los pasivos financieros se clasifican ya sea como “pasivo financiero a valor razonable a través de resultados” o “como otros pasivos financieros”.
  - (a) **Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados** - Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.
  - (b) **Otros pasivos financieros** - Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

**m. Método de tasa de interés efectiva** - El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de la asignación

de los ingresos y/o gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la compañía de largo plazo, se encuentran registrados bajo éste método.

**m. Deterioro de activos financieros** - Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión serán afectados.

En general para los activos financieros, la evidencia objetiva del deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte;
- Incumplimiento del contrato, tales como moras en el pago de los intereses o del principal; o
- Que pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Considerando que al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la totalidad de las inversiones financieras de la Sociedad han sido realizadas en instituciones de la más alta calidad crediticia y que tienen vencimiento en el corto plazo (menor a 90 días), las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observable.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor en libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimada, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. En función de lo indicado en NIC 39 (párrafo GA79), las cuentas por cobrar y a pagar a corto plazo, sin tasa de interés establecido, se valorizan por el monto de la factura original ya que el efecto del descuento no es relativamente importante.

Adicionalmente, y conforme a lo señalado en párrafo GA 85, en el proceso de estimación del deterioro se tienen en cuenta todas las exposiciones crediticias. Por lo mismo, en el caso de los activos financieros que tienen origen comercial, la Sociedad tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, determinando que el proceso de estimación del monto de una pérdida por deterioro no resulta en un único monto, sino en un rango de posibles montos basado en la mejor estimación.

Además, existe una revisión permanente de todos los grados de morosidad de los deudores, a objeto de identificar en forma oportuna algún factor relevante indicativo de deterioro.

El análisis de deterioro de activos de origen comercial considera tanto las facturas pendientes de cobro, como las cuentas por cobrar por arrendamiento financiero (Deudores por leasing) y documentos por cobrar.

Para el caso de los documentos por cobrar, la determinación de deterioro se realiza en el momento que el documento cumple su vencimiento, por el 100% del valor de éste.

Respecto de los deudores por facturar, éstos han sido reconocidos a medida que se presta el servicio o conforme el grado de avance de los proyectos, los cuales son revisados continuamente a fin de constituir las pérdidas por deterioro, cuando corresponda.

Al 31 de diciembre de 2017, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable.

**n. Instrumentos financieros derivados y de cobertura** - los contratos derivados suscritos por el Grupo para cubrir riesgos asociados con fluctuaciones en las tasas de tipo de cambio, corresponden principalmente a contratos forward de moneda, para cubrir los efectos en los tipos de cambio en las cuentas por cobrar. Todos ellos corresponden a contratos de cobertura, por lo que los efectos que se originen producto de los cambios en el valor justo de este tipo de instrumentos, se registran en activos o pasivos de cobertura, en la medida que la cobertura de esta partida haya sido declarada como efectiva de acuerdo a su propósito. Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja del subyacente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, con una efectividad que se encuentre en el rango de 80% - 125%. La correspondiente utilidad o pérdida se reconoce en resultados integrales del ejercicio sólo en aquellos casos en que los contratos son liquidados o dejan de cumplir con las características de un contrato de cobertura; en caso contrario se registra en patrimonio.

Los derivados se reconocen inicialmente a valor justo a la fecha de la firma del contrato derivado y posteriormente se vuelven a valorizar a su valor justo a la fecha de cada cierre. El valor justo de los contratos forward de moneda es calculado en referencia a los tipos de cambio forward actuales de contratos con similares perfiles de vencimiento.

El valor justo total de los derivados de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento remanente de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento remanente de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

**n.1 Coberturas de flujos de caja** - La porción efectiva de los cambios en el valor justo de los instrumentos derivados que se denominan y califican como instrumentos de cobertura de flujos de caja se difiere en el patrimonio, en una reserva de Patrimonio Neto denominada “Cobertura de Flujo de Caja”. La ganancia o pérdida relacionada a la porción ineficaz se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas, y se incluye en la línea de “otras ganancias o pérdidas” del estado de resultados. Los montos diferidos en el patrimonio se reconocen como ganancias o pérdidas en los períodos cuando el ítem cubierto se reconoce en ganancias o pérdidas, en la misma línea del estado de resultados que el ítem cubierto fue reconocido. Sin

embargo, cuando la transacción prevista que se cubre resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente diferidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen en la valorización inicial del costo de dicho activo o pasivo.

La contabilidad de coberturas se discontinúa cuando la Sociedad anula la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, se finaliza, o ejerce, o ya no califica para la contabilidad de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida diferida en el patrimonio en ese momento se mantiene en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente se reconoce en ganancias o pérdidas. Cuando ya no es esperable que una transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada que fue diferida en el patrimonio se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas.

**n.2 Derivados implícitos** - La Sociedad ha establecido un procedimiento que permite evaluar la existencia de derivados implícitos en contratos financieros y no financieros. En caso de existir un derivado implícito, y si el contrato principal no es contabilizado a valor razonable, el procedimiento determina si las características y riesgos del mismo no están estrechamente relacionados con el contrato principal, en cuyo caso requiere de una contabilización separada. El procedimiento consiste en una caracterización inicial de cada contrato que permite distinguir aquellos en los cuales podría existir un derivado implícito. En tal caso, dicho contrato se somete a un análisis de mayor profundidad. Si producto de esta evaluación se determina que el contrato contiene un derivado implícito que requiera su contabilización separada, éste es valorizado y los movimientos en su valor razonable son registrados en la cuenta de resultados integrales de los estados financieros consolidados.

A la fecha, los análisis realizados indican que no existen derivados implícitos en los contratos de la Sociedad que requieran ser contabilizados separadamente.

**ñ. Inventario** - La existencias se valorizan al costo según los siguientes métodos:

**Productos terminados y en procesos:** al costo promedio mensual de producción.

**Materias primas, materiales y repuestos de consumo:** al costo promedio de adquisición.

**Materias primas y materiales en tránsito:** al costo de adquisición.

El costo asignado a las existencias no supera su valor neto de realización.

La Sociedad valoriza las existencias por el menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El precio de costo incluye los costos de materiales directos y, en su caso, los costos de mano de obra, los costos indirectos incurridos para transformar las materias primas en productos terminados y los gastos generales incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales.

El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

**o. Estado de flujo de efectivo** - Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Sociedad ha definido las siguientes consideraciones:

**El efectivo y equivalentes al efectivo** incluyen el efectivo en caja, depósitos a plazo y cuotas de fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor y con un vencimiento original inferior a tres meses. En el balance de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

**Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

**Actividades de inversión:** corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

**p. Impuesto a las ganancias** - La Sociedad matriz y su filial determinan la base imponible y calculan sus impuestos a la renta de acuerdo con las Normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas sociedades filiales y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones tributarias, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en los resultados o directamente en las cuentas de patrimonio del estado de situación financiera, según corresponda.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales y asociadas, en las cuales la Sociedad

pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir en la medida de que ya no se estime probable que estarán disponibles suficientes ganancias fiscales como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos tributarios no monetarios que se determinan en pesos chilenos (o la moneda local que corresponda) y son traducidos a la moneda funcional de la Sociedad al tipo de cambio de cierre de cada período, las variaciones de la tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias.

**q. Beneficios al personal** - Las condiciones de empleo estipulan el pago de una indemnización por años de servicio cuando un contrato de trabajo llega a su fin por causas no imputable al trabajador. Normalmente esto corresponde a la proporción de un mes de remuneración por cada año de servicio y conforme a los contratos colectivos vigentes. Este beneficio ha sido definido como un beneficio de largo plazo.

Por otro lado, el Grupo ha convenido un premio de antigüedad con algunos de sus trabajadores que es cancelado sobre la base de un porcentaje de su sueldo de acuerdo a una tabla definida. Este beneficio ha sido definido como un beneficio de largo plazo.

Las obligaciones de indemnización por años de servicio y los premios de antigüedad son calculadas de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, las cuales se actualizan en forma periódica. La obligación reconocida en el balance general representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio y de premio de antigüedad. Las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediatamente en otros resultados integrales.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año son cargados a resultados en el período que corresponde.

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Compañía. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento anual, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del ejercicio se presenta en el ítem provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes del Estado de Situación Financiera Consolidado.

**r. Provisiones** - Las obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados y se registran como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones son re-estimadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable, para lo cual la compañía considera también la probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingente.

Las estimaciones se han realizado considerando la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros sin embargo, los acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas en los próximos ejercicios (de forma prospectiva como un cambio de estimación).

**s. Pasivos contingentes** - Corresponden a obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes, son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la empresa, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Sociedad no registra activos ni pasivos contingentes, salvo aquellos que deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación.

**t. Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Sociedad y puedan ser confiablemente medidos. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos.

**Venta de bienes** - Los ingresos por venta de bienes son reconocidos cuando los riesgos y los beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido traspasados al comprador, generalmente al despachar los bienes.

- La Sociedad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- El importe de los ingresos pueda medirse con fiabilidad;
- Es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

**Ingresos por prestación de servicios** - Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

**Ingresos por intereses** - Los ingresos son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable.

**u. Inversiones en filiales (Combinación de negocios)** - Las combinaciones de negocios están contabilizadas usando el método de compra. Esto involucra el reconocimiento de activos identificables (incluyendo activos intangibles anteriormente no reconocidos) y pasivos (incluyendo pasivos contingentes y excluyendo reestructuraciones futuras) del negocio adquirido al valor justo.

La plusvalía comprada adquirida en una combinación de negocios es inicialmente medida como el exceso del costo de la combinación de negocios sobre el interés la Sociedad en el valor justo neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquisición. Para los propósitos de pruebas de deterioro, la Plusvalía comprada en una combinación de negocios es asignado desde la fecha de adquisición a cada unidad generadora de efectivo de la Sociedad o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera serán beneficiadas por las sinergias de la combinación, sin perjuicio de si otros activos o pasivos de la Sociedad son asignados a esas unidades o grupos de unidades.

Cuando la Plusvalía comprada forma parte de una unidad generadora de efectivo (grupo de unidades generadoras de efectivo) y parte de la operación dentro de esa unidad es enajenada, la plusvalía comprada asociada con la operación enajenada es incluida en el valor libro de dicha operación para determinar las utilidades o pérdidas por enajenación de dicha operación. La plusvalía comprada enajenada en esta circunstancia es medida en base a los valores relativos de la operación enajenada y la porción retenida de la unidad generadora de efectivo.

Cuando se venden filiales, la diferencia entre el precio de venta y los activos netos más diferencias de conversión acumulada y la plusvalía comprada no amortizada son registrados como cargo o abono a resultados.

**v. Arrendamientos** - Existen dos tipos de arrendamientos:

**i) Arrendamientos financieros:** es el caso en que el arrendador transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo al arrendatario. La propiedad del activo, en su caso, puede o no ser transferida.

Cuando las Sociedades del Grupo actúan como arrendatarias de un bien en arrendamiento financiero, el costo de los activos arrendados se presenta en el estado de situación financiera, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, se registra un pasivo en el estado de situación financiera por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado o la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, según sea el caso, el precio de ejercicio de la opción de compra.

Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de las propiedades, planta y equipo de uso propio o en el plazo del arrendamiento, cuando éste sea más corto.

Los gastos financieros derivados de la actualización financiera del pasivo registrado se cargan en el rubro “Otros gastos varios de operación” de los resultados integrales consolidados.

**ii) Arrendamientos operativos:** Los arrendamientos en los cuales la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el activo permanecen en el arrendador, son clasificados como operativos.

**w. Clasificación de saldos en corriente y no corriente** - En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

**x. Medio ambiente** - Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, se reconocen en los resultados del ejercicio o período en que se incurren.

### **3.3 Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) y Cambios Contables**

**a) Las siguientes enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros.**

<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

**b) Normas, Enmiendas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:**

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 16, Arrendamientos	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Aclaraciones a NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Aplicación NIIF 9 “Instrumentos Financieros” con NIIF 4 “Contratos de Seguro” (enmiendas a NIIF 4)	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo disponible durante tres años después de esa fecha.
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1 y NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

La Administración está evaluando el impacto de la aplicación de NIIF 9, NIIF 15, NIIF 16 y CINIIF 22 sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la administración realice una revisión detallada. En opinión de la administración, no se espera que la aplicación futura de otras normas y enmiendas tengan un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

#### 4. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las transacciones entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se revelan en esta nota.

##### a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Sociedad	RUT	Tipo relación	País de origen	Moneda	31.12.2017			
					Corriente		No corriente	
					Menos de 90 días	90 días hasta un año	Total Corriente	Total no corriente
					MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Cintac S.A.	92.544.000-0	Matriz	Chile	US\$	-	189.952	189.952	49.445
Tupemesa S.A.	E-0	Relacionado a través de Accionista	Peru	US\$	14.811	5.031	19.842	-
Tubos Argentinos S.A.	E-0	Relacionado a través de Accionista	Argentina	US\$	184	-	184	-
Cía. Minera del Pacífico S.A.	94.638.000-8	Relacionado a través de Accionista	Chile	CH\$	97	-	97	-
<b>Totales</b>					<b>15.092</b>	<b>194.983</b>	<b>210.075</b>	<b>49.445</b>

Sociedad	RUT	Tipo relación	País de origen	Moneda	31.12.2016			
					Corriente		No corriente	
					Menos de 90 días	90 días hasta un año	Total Corriente	Total no corriente
					MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Cintac S.A.	92.544.000-0	Matriz	Chile	US\$	-	104.422	104.422	48.350
Tupemesa S.A.	E-0	Relacionado a través de Accionista	Peru	US\$	11.529	3.522	15.051	-
Tubos Argentinos S.A.	E-0	Relacionado a través de Accionista	Argentina	US\$	47	-	47	-
Cía. Minera del Pacífico S.A.	94.638.000-8	Relacionado a través de Accionista	Chile	CH\$	118	-	118	-
<b>Totales</b>					<b>11.694</b>	<b>107.944</b>	<b>119.638</b>	<b>48.350</b>

##### b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Sociedad	RUT	Tipo relacion	País de origen	Moneda	31.12.2017			
					Corriente		No corriente	
					Menos de 90 días	90 días hasta un año	Total Corriente	Total no Corriente
					MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Cía. Siderurgica Huachipato S.A.	94.637.000-2	Relacionado a través de Accionista	Chile	CH\$	58	-	58	-
Tupemesa S.A.	E-0	Relacionado a través de Acción	Peru	US\$	121	-	121	-
Cintac S.A.	92.544.000-0	Matriz	Chile	US\$	-	75.624	75.624	17.929
<b>Totales</b>					<b>179</b>	<b>75.624</b>	<b>75.803</b>	<b>17.929</b>

Sociedad	RUT	Tipo relacion	País de origen	Moneda	31.12.2016			
					Corriente		No corriente	
					Menos de 90 días	90 días hasta un año	Total Corriente	Total no Corriente
					MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Cía. Siderurgica Huachipato S.A.	94.637.000-2	Relacionado a través de Accionista	Chile	CH\$	13	-	13	-
Cintac S.A.	92.544.000-0	Matriz	Chile	US\$	-	21.353	21.353	17.929
<b>Totales</b>					<b>13</b>	<b>21.353</b>	<b>21.366</b>	<b>17.929</b>

**Documentos y cuentas por cobrar y pagar a corrientes** - Los saldos de documentos y cuentas por cobrar y por pagar corrientes se originan por operaciones propias del giro de financiamiento y están expresados en dólares y devengan intereses.

**Documentos y cuentas por cobrar no corrientes** - Los saldos por cobrar no corrientes a la matriz Cintac S.A. y se originan por operaciones de financiamiento e incluyen los intereses.

Estos saldos están expresados en dólares estadounidenses, devengan intereses mensuales a la tasa Tab más cero coma seis por ciento anual.

**c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados**

Los efectos en resultados de las transacciones con entidades relacionadas son los siguientes:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	País de origen	Descripción de la transacción	Acumulado			
					01.01.2017		01.01.2016	
					31.12.2017		31.12.2016	
		Efecto en resultados		Efecto en resultados				
		(cargo) abono		(cargo) abono				
		Monto	Monto	Monto	Monto			
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$			
94.637.000-2	Compañía Siderúrgica Huachipato S.A.	Relac. a través de accionista	Chile	Arriendos pagados	177	(177)	228	(228)
Extranjera	Tubos Argentinos S.A.	Relac. a través de accionista	Argentina	Ventas	138	28	-	-
94.638.000-8	Compañía Minera del Pacífico S.A.	Relac. a través de accionista	Chile	Ventas	467	158	9	2
92.544.000-0	Cintac S.A.	Matriz	Chile	Arriendos Pagados	547	(547)	520	(520)
		Matriz	Chile	Arriendos cobrados	77	77	-	-
		Matriz	Chile	Gastos Administracion	1.768	(1.768)	1.686	(1.686)
		Matriz	Chile	Intereses Pagados	885	(885)	2.251	(2.251)
		Matriz	Chile	Intereses Cobrados	4.815	4.815	3.076	3.076
Extranjera	Tubos y Perfiles Metalicos S.A.	Relac. a través de accionista	Peru	Ventas	3.587	426	7.174	386
		Relac. a través de accionista	Peru	Venta A. Fijo	1.509	284	113	113
		Relac. a través de accionista	Peru	Compras	513	513	448	448

**d) Administración y alta dirección** - Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión del Grupo, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, en transacciones inhabituales y / o relevantes de la Compañía.

\* \* \* \* \*